

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0003-2022

Entidad: HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN  
N° de Identificación: 017-133

N°	Fecha de solicitud	N° Solicitud de Modificación	Área usuaria	META	Código Item N°	Descripción del Item	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
										CMN (Información Actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
										Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	08/08/2022	19	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA DESASTRES	17	8038000100013	SOPORTE DE METAL PARA EXTINTOR	23.16.14.	S/ 67.00	UNIDAD					37	S/ 2,479.00
2	08/08/2022	19	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA DESASTRES	17	8038000100068	SOPORTE DE METAL PARA EXTINTOR TIPO PEDESTAL	23.16.14.	S/ 81.00	UNIDAD					15	S/ 1,230.00
3	12/08/2022	3	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	39	189200140065	CABLE UTP CAT 6 X 305 M	23.111.16.	S/ 684.40	UNIDAD					2	S/ 1,368.80
<b>Total General en S/</b>										0	S/ 0.00	0	S/ 0.00	54	S/ 5,077.80

- 1/ la información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliado por la Entidad u organización de la entidad
- 2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27 A del artículo 27 de la Directiva, la entidad u Organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado.
- 3/ la presente información tiene carácter de Declaración Jurada por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN  
Lic. Artn. María M. de Villacorta  
CLAD. 002790  
Jefa de la Oficina de Logística

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN  
M.C. CARMEN YALLICO CASAPINEDA  
CLAD N° 29844  
DIRECTORA EJECUTIVA  
Firma 2: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
Firma 3: Oficina de Logística

Firma 2: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP